



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

"Año de la Universalización de la Salud"

Corte Superior de Justicia de Junín

PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 227-2020-P-CSJJU/PJ

Huancayo, veinticuatro de julio del
año dos mil veinte.-

Sumilla: "Extender un merecido **AGRADECIMIENTO** y **RECONOCIMIENTO** al Ilustre Dr. NEIL ERWIN ÁVILA HUAMÁN, Juez Superior Titular, Presidente de la Primera Sala Laboral Permanente de Huancayo de la Corte Superior de Justicia de Junín, por su participación en calidad de **Ponente** en la Conferencia Magistral "**Desnaturalización de los Contratos CAS - (Vulneración de la Transitoriedad de la Ley - Exp. N° 1349-2018)**", realizado el día 10 de julio del presente año."

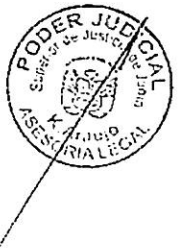
VISTOS y CONSIDERANDO:

Primero.- Sobre las facultades de la Presidencia

El Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín es la máxima autoridad administrativa del Distrito Judicial a su cargo, dirige su política interna con el objetivo de brindar un eficaz servicio de justicia en beneficio de la ciudadanía; así, de conformidad con el artículo 90°, numeral 3 del T.U.O. de la Ley Orgánica del Poder Judicial, aprobado por Decreto Supremo N° 017-93-JUS, se encuentra facultado para planificar, organizar y dirigir la política del Poder Judicial en su Distrito.

Segundo.- Sobre la Comisión General de Capacitación de la Corte Superior de Justicia de Junín

La Resolución Administrativa N° 121-2008-CE-PJ, del 29 de abril del 2008, emitida por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial aprobó la Directiva N° 008-2008-CE-PJ, que establece las normas para la Conformación y Funcionamiento de las Comisiones de Capacitación, que tiene por objetivo organizar y ejecutar eventos de capacitación, actualización, especialización y programas de inducción, para los servidores judiciales de los distintos niveles y especialidades del Poder Judicial, a fin de mejorar la eficacia y eficiencia del servicio de Administración de Justicia. Para tal efecto, mediante Resolución Administrativa N° 097-2019-P-CSJJU/PJ, del 25 de enero del 2019, se designó la Comisión General de Capacitación de la Corte Superior de Justicia de Junín.





Tercero.- Sobre la Conferencia Magistral “Desnaturalización de los Contratos CAS - (Vulneración de la Transitoriedad de la Ley – Exp. N° 1349-2018)”

Como parte de las actividades académicas de la Corte Superior de Justicia de Junín por su Centenario, el Equipo Técnico Distrital de Implementación de la Nueva Ley Procesal del Trabajo (NLPT) y la Comisión General de Capacitación, han previsto el día 10 de julio del presente año, la realización de la Conferencia Magistral “Desnaturalización de los Contratos CAS - (Vulneración de la Transitoriedad de la Ley – Exp. N° 1349-2018)”, a cargo del ilustre **Dr. Neil Erwin Ávila Huamán**, en calidad de **Ponente**; dirigida a magistrados, personal jurisdiccional, personal administrativo, docentes, estudiantes y público en general.



Cuarto.- Sobre el distinguido expositor Dr. Neil Erwin Ávila Huamán

El distinguido Dr. Neil Erwin Ávila Huamán es Juez Superior Titular, Presidente de la Primera Sala Laboral Permanente de Huancayo de la Corte Superior de Justicia de Junín, es Abogado por la Universidad Peruana Los Andes (UPLA), es Maestro en Derecho Civil y Comercial por la Universidad Alas Peruanas (UAP). Es Coordinador General del Programa de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad y Coordinador del Programa de Servicio Civil de Graduandos SECIGRA – DERECHO de la Corte Superior de Justicia de Junín. Ha sido Juez de Paz Letrado de la Provincia de Huancayo, Juez Decano en la Provincia de Concepción. Es Docente Universitario. Ha realizado pasantías en la especialidad de Despacho Judicial y Derecho de Familia por la Universidad de Jaén (UJA – España). Ha sido Declarado Huésped Ilustre y Visitante Distinguido por la Municipalidad Provincial de Tayacaja – Huancavelica y Visitante Distinguido de la Región Huancavelica por el Gobierno Regional de Huancavelica. Es conferencista y expositor.



En ese sentido, considerando la importancia de la difusión de temas de derecho para la formación integral de jueces, auxiliares, secigristas y voluntarios, y en uso de las facultades conferidas por los incisos primero, tercero y noveno del artículo noventa del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Extender un merecido **AGRADECIMIENTO** y **RECONOCIMIENTO** al Ilustre **Dr. NEIL ERWIN ÁVILA HUAMÁN**, Juez Superior Titular, Presidente de la Primera Sala Laboral Permanente de Huancayo de la Corte Superior de Justicia de Junín, por su participación en calidad de **Ponente** en la Conferencia Magistral “Desnaturalización de los Contratos CAS - (Vulneración de la Transitoriedad de la Ley – Exp. N° 1349-2018)”, realizado el día 10 de julio del presente año.



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA
N° 227-2020-P-CSJGU/PJ



ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR la presente resolución al Centro de Investigaciones Judiciales del Poder Judicial, a la Comisión General de Capacitación de esta Corte y al interesado.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



B. ALCIBIADES PIMENTEL ZEGARRA
Presidente (e)
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN